



Alcaldía Municipal de San Rafael Cedros

Multa por Escritura Pasado de Ley

Institución:	Alcaldía Municipal de San Rafael Cedros
Categoría de servicios:	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR REF
Nombre:	Multa por Escritura Pasado de Ley
Dirección:	Barrio El Centro, Frente al Parque Central, Registro del Estado Familiar.
Horario:	Lunes a Viernes de 8:00 am a 12:00 m / 1:00 pm a 4:00 pm
Tiempo de respuesta:	de tres a ocho días hábiles
Área responsable:	Registro del Estado Familiar
Encargado del servicio:	Registradora del Estado Familiar
Descripción:	Para marginar por matrimonio, divorcio etc.
Requisitos generales:	Presentar Escritura Pública para marginar
Costo:	\$5.71
Observaciones:	Si desea solicitar más información sobre el servicio comunicarse al 2347-2000 Ext. 109